

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA

UN MES. 0'50 PTAS.

FUERA DE LA ISLA

UN TRIMESTRE. 2'00 PTAS.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM. 15.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMJNISTRACION

EN LA LIBRERIA DE G. BALS
Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES.

SANTORAL

Jueves 15.—*Sta. Cristina Virgen y S. Ireneo Obispo y Martir.*

Viernes 16.—*S. Valentin Martir y S. Eusebio Confesor: Se saca Alma de Purgatorio por ser TEMPORA Y AYUNO.*

Sábado 17.—*S. Franco Confesor y S. Lázaro Obispo: Alma del Purgatorio por ser Tempora y Ayuno.*

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves a Ntra. Sra. del Rosario en Sta. Maria.

Viernes a Ntra. Sra. del Nazaret en el Cármen.

Sábado a Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

CULTOS

Mañana por la noche terminan los solemnes Octavarios consagrados a la Inmaculada Maria, en San Francisco, en las Concepcionistas y en la Concepcion.

La devocion popular de las 40 Ave Marias en preparacion al glorioso Nacimiento de Jesús, tiene lugar por la noche despues del Sto. Rosario, en Sta. Maria, Cármen, S. Francisco y Sta. Eulalia.

EL OBISPO DE MENORCA

A SUS AMADÍSIMOS DIOCESANOS SALUD, PAZ PERFECTA Y SEMPITERNO GOZO ESPIRITUAL.

¿Qué mayores albricias, felicitaciones y augurios podemos comunicarnos, venerables Hermanos y amados Hijos, en las próximas pascuas de Navidad y fiestas de año nuevo, que disponernos todos a participar del inmenso júbilo que como diluvio de amor va a derramar el Altísimo sobre el mundo católico, al circundar de sus gracias y bendiciones la augusta persona de su Santo Vicario en la tierra, el ínclito Leon XIII, que dentro de un mes conmemora el año Jubilar del acto solemne, en que a su voz se comprometió el Altísimo a posar todos los días sacramentalmente en sus manos? ¿Qué mayor deber como buenos hijos del Padre celestial, y de su primer representante en la tierra, que simpatizar abiertamente con los católicos del orbe entero, que en el momento de alzar el Papa la Sagrada Hostia en su conmemorativa Misa del primer día de año nuevo, tendrán sus corazones levantados, pidiéndole al Señor corone de una vez tan hermosa ancianidad, glorioso término de una vida ejemplar, consumida exclusivamente en su servicio y en su amor, con la auréola de los triunfos a que el Papa es acreedor en todos los órdenes y esferas?

Los votos, los homenajes, las grandes manifestaciones de los pueblos todo, sin escluir al disidente, ni al idólatra, conmovidos cual de sacudida eléctrica al adveimiento de la gran solemnidad semi-secular que interesa al augusto Jefe de la Iglesia, han venido a comprobar de una manera inequívoca que es lo que sienten los pueblos para con la inocente y sublime

víctima de una revolucion sacrilega y facinerosa, al anticipar sus dones y presentes para que concurran a la entonacion del TU ES PETRUS, cuando el cielo y la tierra bañen de inusitados resplandores el rostro del sucesor de Pedro en sus Bodas de oro. Así es como las ciencias, las artes, las industrias y hasta los espontáneos productos de la naturaleza dentro de los ínfimos grados de la humana civilizacion, y mas que ésto, los latidos de corazones fieles, levantan a los pies del incomparable Pontífice el pedestal suntuosamente esculpido de los sentimientos con que la admiracion, el amor y la mas decidida adhesion corresponden al saber nada comun, a la prudencia exquisita, a la caridad sin igual al cúmulo en fin de virtudes sacerdotales y pontificales de que es el actual Papa insigne y perfecto dechado.

¿Quién seria capaz de enumerar ahora los ópimos frutos de su sacerdocio, de su episcopado, de su sumo pontificado? Este es el Sacerdote grande, repetiremos aqui con el sagrado texto del Eclesiástico, *el cual en su vida reparó la casa, y en sus dias fortificó el templo: fundó su altura y su doble fabrica: en sus dias manaron los pozos de las aguas, y se llenaron extraordinariamente como un mar. Este cuidó de su pueblo, y le libró de la perdicion... Brilla como el lucero de la mañana en medio de la niebla, y como la luna llena en sus dias; y como el sol que resplandece, así él resplandeció en el templo de Dios. Como el arco que reluce entre las nieblas de la gloria, y como flor de rosas en dias de primavera, y como lirios que están a la corriente del agua, y como incienso que dá fragancia en tiempo del estio: como llama luciente é incienso que arde en el fuego: como vaso de oro macizo adornado de toda piedra preciosa: como olivo que brota y como ciprés que se levanta en alto, cuando él tomaba la vestidura gloriosa, y cuando él se revestia cumplidamente de todos sus adornos primorosos. Subiendo al sagrado altar, dió gloria a la vestidura de santidad. En el altar y en la cátedra, en el gabinete del diplomático y en la sede del obispo, en el sòlio supremo de la Iglesia como oráculo vivo de la verdad, y como padre y mentor de soberanos y de súbditos, la brillante estela que han dejado y continúan dejando sus pasos alumbrar por dó quier las innumerables victorias, que le han recabado su talento, su paciencia, su delicadeza, su espíritu de conciliacion y de paz, su firmeza y su amor a los hombres.*

La victoria sobre sus enemigos no puede ser más manifiesta. Los habia años pasados, y muy importantes, irritados contra la Iglesia. Hoy se ha disminuido muchísimo su número, y su importancia es harto escasa. Ya a pretexto de la publicacion del *Syllabus*, ya de la definicion conciliar del dogma de la Infalibilidad pontificia, amen de otros motivos menos

aparentes, los escándalos, los insultos, las medidas inicuas contra la Santa Sede, y por consiguiente contra la Iglesia universal, han estado a la orden del día, dolor y rubor dá decirlo, hasta en los gabinetes de los gobiernos. Tanta obcecacion, miseria tanta, se han ido desvaneciendo, y al cabo han viajado con gloria y provecho a Canossa los mismos que se jactaban de no poner jamás allí los pies.

El desorden de los enemigos de Dios y de su Iglesia es para el Papa un manantial fecundo de victorias. «Esos enemigos», dice un publicista contemporáneo, «le asaltan, le oprimen, le escarnecen, le despojan y le amargan de mil maneras; más ya sienten que el escaso tiempo que les fué concedido está para concluir: ya ven derrumbarse las paredes maestras y los fundamentos de su edificio. El liberalismo está en plena bancarrota, segun confesion de los mismos liberales; no se puede ya sostener como sistema político, ni como norma económica, ni como solución de problemas sociales. El parlamentarismo es desdeseñado, agoniza el libre cámbio, y el socialismo bate la utopia liberal en brecha. Sobre tales ruinas resplandece, como única salvadora, la doctrina y la potencia del Papa, a quien deben ya recurrir, como a solo baluarte seguro, los mismos que poco antes eran los más válidos sostenes de sus enemigos.»

El admirable organismo y unidad de la Iglesia son otro baluarte invencible para su visible Cabeza, y las virtudes que esmaltan los variados mecanismos de esa organizacion sobrehumana, alientan al Papa en sus combates por el Dios de los ejércitos, y le proporcionan innumerables victorias. Ahí está la encantadora armonía del cuerpo del Episcopado, sin que de ninguno de los sucesores de los Apóstoles se despiada la menor nota discordante: ahí el clero con multiplicados ejemplos de recogimiento, laboriosidad y celo evangélicos; ahí los seglares con su edificante perseverancia, con su valor a toda prueba, con sus cotidianos sacrificios; ahí por fin el sexo débil con su indestructible piedad, y su impulso cada dia más ardiente en pró de las grandes obras de caridad, de enseñanza y de propaganda católica.

Las armas del Papa, es decir la cruz y el código evangélico, son llevadas por bravos guerreros a las últimas estremidades de la tierra, y siempre esgrimidas con éxito, bien sea que ellos tremolen en sus manos el pabellon triunfante de la fé, bien que feñezcan en la demanda fecundando con su bendita sangre las semillas del cristianismo. Con tales armas, y por tales medios, impertérritos misioneros dilatan cada dia las conquistas del imperio de Cristo, las conquistas del Papa, y alejan lo que no es decible sus fronteras.

Nó de Roma piemontesa usurpadora, sino de Roma católica su inocente víctima, puede hoy con toda propiedad repetirse el célebre verso de Ovidio:

Romance spatium est urbis et orbis idem.

Así aunque blasone la impiedad de que los católicos se ván, es lo cierto que los católicos se

ván... aumentando, y quizá se quede corto el cálculo que eleva á CIEN MILLONES el aumento que en medio siglo ha tenido la congregacion de los fieles cristianos que entrañablemente quieren, y rendidamente obedecen al Papa.

Que en cuanto á querer y obedecer al Papa, toda ponderacion es pequeña. Escribiendo el apóstol San Pablo á los fieles de Corinto, deciales al final de su primera carta: *Si alguno no ama á Nuestro Señor Jesucristo, sea excomulgado, perpétuamente execrable.* No quiere decir esto que el amor sea una cosa que se impere de uno á otro; sino que además de la criminalidad que provoca las divinas iras en aquel desgraciado que no use rectamente de las inclinaciones y afectos que de Dios tiene recibidos, desviando el amor del objeto más digno de ser amado, que es Dios, denuncia en quien de tanta abyeccion es capaz, la fealdad más horrible, la negrura de corazon más abominable. Quien no ama á Dios y á las cosas de Dios, y á su Santa Religion, y á sus sagrados ministros, ese tal es un monstruo. Más hablando del Papa, cabe bien afirmar, que tales monstruos no los conoce el Papa: nó solo porque él ama á sus enemigos, y no reconoce á nadie bajo tan detestable enseña; sino porque si al Papa le odia alguno, es cabalmente el que ménos le conoce. Será un compromiso de secta, un juramento de lógia, un vasallaje á Satanás, lo que tal bastardía inspire; pero de corazon humano, libre y dueño de sus acciones, no sale tamaña maldad. Al Papa le ama, y le ama ardentemente todo el mundo: desde el soberano autócrata de las Rusias con sus cien millones de súbditos, bien que sea su política asaz aviesa á la del Evangelio, hasta el último salvaje del Congo ó de la Australia, á cuyos oidos haya llegado la noticia de que existe en la tierra un gran Padre, que tiene á todos los hombres por hijos suyos. Y en realidad lo son. Con la actual facilidad de comunicaciones, la palabra del Papa vuela instantáneamente á todas partes, y las aguas de sus celestiales doctrinas, derivadas del sagrado depósito de la revelacion que se le ha confiado, y administradas como él sabe hacerlo, inundan la tierra toda, y llenan hasta los pozos más profundos, que rebosan y se extienden despues como un mar.

Los corazones refrigerados con estas aguas, palpitan al unison, y respiran y brotan amor; y ese amor no representa una suma cualquiera de adictos, sino una avalancha de amor universal, que se derriba en suavísimas pero tonantes explosiones junto á la piedra, sobre que se yergue cimentada la Iglesia, protestando de la esclavitud en que aherrojado y escarnecido gime el Vicario de Cristo, de la afrenta que por ello sufre la Iglesia católica, y de la impunidad y pertinacia de los carceleros y verdugos.

Eso significan los dones que en número y valor fabulosos llueven de todas partes en el Vaticano, para festejar á Leon XIII en el dia de su jubileo sacerdotal.

Levántese pues, en masa la Iglesia católica, y felicite á su augusta Cabeza visible, la más hermosa de entre los hijos de los hombres. Suene tambien aquí, en justa aplicacion á solemnidad tanta, el épico acento de Isaías: *Levántate, esclarecete Jerusalem: porque ha venido tu lumbre, y la gloria del Señor ha nacido sobre ti. Porque hé aquí que las tinieblas cubrirán la tierra, y la oscuridad los pueblos; mas sobre ti nacerá el Señor, y su gloria se verá en ti. Y andarán las gentes á tu lumbre, y los reyes al resplandor de tu nacimiento. Alza tus ojos al rededor y mira: todos estos se han congregado, vinieron á ti: tus hijos vendrán de lejos y tus hijas de todas partes se levantarán. Entonces verás, y te enriquecerás, y tu cora-*

zon se maravillará y ensanchará, cuando se convirtiere á ti la muchedumbre del mar. y la fortaleza de las naciones viniere á ti: inundacion de camellos te cubrirá, dromedarios de Madian y de Efa: todos los de Sabá vendrán, y traerán oro é incienso, anunciando alabanza al Señor. Todo el ganado de Cedar se racojará para ti. los carneros de Nabayoth serán para tu servicio: serán ofrecidos sobre mi altar de propiciacion, y haré gloriosa la casa de mi majestad. ¿Quiénes son esos, que vuelan como nubes, y como palomas á sus ventanas? Porque las islas á mi me esperan, y las naves del mar desde el principio, para que traiga tus hijos desde lejos, su plata y su oro con ellos, al nombre del Señor tu Dios, y al Santo de Israel que te ha glorificado.

Con el alma y la vida quisiéramos Nos emprender en tan feliz ocasion, y con tan poderosos motivos. Nuestro tercer viaje personal á Roma, donde Nos halláramos precedidos de las ofrendas que con vosotros, venerables Hermanos y amados Hijos, hemos tenido la dicha de rendir á los piés del inmortal Leon XIII; y sea proclamado para consuelo vuestro y Nuestro: aunque pobres, y en reducido número, Menorca no es la última, ni la penúltima de las diócesis del catolicismo, en su actual bellísima manifestacion de amor al Papa. Deber, y deber el mas placentero de vuestro indigno Obispo, es aprovechar la oportunidad de estas deslucidas líneas para daros de Nuestra parte, amadísimos diocesanos, públicas y cumplidas gracias. No se ponga sobre vosotros el sol de las bendiciones de Dios, ni os mengüe nunca la luz de los divinos favores. Mas ya que tocante á Nos, á causa de Nuestra delicada salud, y por la imposibilidad en que la mayoría os hallais de abandonar vuestros hogares, no nos ha de ser dable á los mas salir de Menorca para oír el dia primero del próximo Enero la Misa jubilar que ha de celebrar Su Santidad, en la basilica de San Pedro; dispuestos estamos á unirnos en espíritu con todo el entusiasmo de que somos capaces á los afortunados peregrinos que realicen tan bello ideal; y puesto que no logremos ser representantes de los respectivos pueblos, en público y manifiesto testimonio de la comun piedad y devocion, y en la protestacion del honor, reverencia y obediencia que son debidos á la Suprema Autoridad de la Iglesia, nos contentaremos al menos con el papel de representados, mayormente cuando la representacion puede ser muy directa, mediante la peregrinacion quizá proyectada de algunos de nuestros predilectos sacerdotes y seglares, y cuando á unos y otros comprende la munificencia pontificia en recompensar las más pequeñas acciones en su obsequio, avaloradas con los actos en tal caso propios de los buenos cristianos.

Conforme lo han anunciado estos dias los semanarios católicos de esta diócesis publicando el texto del Breve Apostólico de 1.º de Octubre último, Su Santidad concede Indulgencia Plenaria á los peregrinos que visiten á Roma con motivo de su Jubileo Sacerdotal, y á cuantos se les asocien en espíritu, ó favorezcan de algun modo aquel proyecto, siempre que unos y otros cumplan las condiciones siguientes:

1.º Rezar una parte de Rosario por espacio de nueve dias anteriores al del gran Jubilar, que será el 1.º de Enero de 1888.

2.º Repetir la misma devocion durante el tiempo de las romerías y audiencias pontificias.

3.º Si además se reciben con las debidas disposiciones los Sacramentos de la Penitencia y Sagrada Eucaristia, y en cualquiera Iglesia ú oratorio público se ruega por la concordia entre los Principes cristianos, extirpacion de las herejías, conversion de los pecadores y exaltacion de nuestra Santa Madre la

Iglesia: Toda esta tercera parte podrá tambien practicarse en el referido dia 1.º de Enero, ó en el primer dia festivo siguiente mas próximo á la novena, que cada cual eligiere despues de aquella fecha.

4.º Así mismo, los que únicamente no pudieren hacer más que la simple recitacion novenaria de una tercera parte de Rpsario, ganarán en cualquier dia de los nueve trescientos de Indulgencia, á condicion de que se ejerciten en actos de penitencia, contricion, limosnas y demás actos acostumbrados.

5.º Estas indlgencias, valederas tan solo durante el año de esta solemnidad Jubilar, serán aplicables tambien en sufragio por las almas del Purgatorio.

—Ahora bien: para facilitar á Nuestros queridos diocesanos los medios más conducentes á conseguir la eficacia de estas devociones, de acuerdo con Nuestro Illmo. Cabildo Catedral hemos determinado:

1.º Que al anochecer de los dias 21 al 29 ambos inclusive del entrante mes de Diciembre, al toque de campana, se reunan los fieles en la Catedral para el rezo del Santo Rosario, con exposicion del Santísimo, siguiéndose el Trisagio y la oracion á intencion del Sumo Pontífice; y en los dias 23, 26 y 29 se predique además un sermón.

2.º Que el dia 1.º de Enero se celebre en la Catedral una comunion general, á hora competente.

3.º Oficiaremos Nos, con la ayuda de Dios, de Pontifical en la Misa del propio dia primero de año nuevo, dando á seguida la bendicion papal, que al efecto tenemos pedida á Su Santidad. Concluidos estos actos, se cantará un solemne *Te Deum*.

4.º Las parroquias de fuera de Ciudadela tomarán por norma lo determinado para la Iglesia matriz, practicando proporcionalmente y segun sus facultades lo que su amor al Papa les dictare.

5.º Otro tanto decimos á los señoras Religiosas.

—Sumo gozo y satisfaccion nos causarian los vecindarios de esta Isla, si en los dias 31 de Diciembre y 1.º de Enero adornasen de dia con colgaduras las fachadas de sus casas, y de noche las iluminasen.

—Y no ménos quedaríamos altamente obligados á nuestros dignos Municipios, si por su parte contribuyesen, como compuestos de buenos católicos, á la alegría universal, con aquellos actos oficiales y públicos regocijos, que á tenor de sus posibilidades les sugiriere su celo por los grandes intereses de la Religion, en que positivamente estriba la felicidad de los pueblos.

Por lo demás, diocesanos muy amados, teniendo en la mente las cariñosas despedidas de San Pablo á los fieles de Corinto, alegraos, os diremos, por conclusion de esta Carta Pastoral, á vosotros que sois Nuestros fieles, alegraos con nuestra Santa Madre la Iglesia, y con sus santos, que muchos hay en ella: sed perfectos, amonestaos para el bien en vuestras defecciones, sentid una misma cosa con el Vicario de Jesucristo y con vuestros inmediatos Pastores, tened paz, amad la paz, y el Dios de la paz y de la caridad será con vosotros: saludaos mutuamente con sinceridad y sencillez de corazon; y la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, y la caridad de Dios, y la comunicacion del Espíritu Santo sea con todos vosotros, Amén, en tanto que con la bendicion os enviamos, en expresion del mismo Santo Apóstol, *la salutacion de propia mano*, desde Nuestro palacio de Ciudadela, en la fiesta del Apóstol San Andrés, 30 de Noviembre de 1887, duodécimo aniversario de Nuestra Consagracion Episcopal.

MANUEL, OBISPO DE MENORCA.

Noticias

DE LA PENINSULA

Los estudiantes de la Universidad de Valencia, están firmando un Mensaje de adhesion á Su Santidad Leon XIII, con motivo de sus Bodas de Oro.

Un concejal del Ayuntamiento de Santader ha propuesto en una sesión que se premiase con 50 céntimos á toda persona que se vacunase ó revacunase. La moción ha sido desechada.

Los regalos que S. M. la Reina y la infanta doña Isabel, envían al Papa con motivo de su Jubileo consisten, el de la primera, en un precioso escudo de brillantes coronado con la tiara y las llaves pontificias; un brillante de gran tamaño se destaca en medio de las dos llaves, y en el centro del escudo está escrito con záfiro el nombre de Leon XIII; el de la Infanta es un pectoral formado por una gran cruz de brillantes y una cadena de gruesos eslabones de oro.

Segun dice un periódico de Manresa, el domingo 4 del corriente, y á las tres y media de su tarde tuvo lugar en la magestuosa Colegiata Basílica de Nuestra Señora de la Seo, una ceremonia conmovedora en extremo: la pública y solemne abjuración que de sus errores hicieron D. Luis del Pino y doña Enriqueta Cullen, profesores y fundadores de la escuela laica, establecida hace año y medio en aquella ciudad.

A tan extraordinario acto asistió una concurrencia numerosísima ávida de escuchar la nobilísima retractación de los antiguos directores del centro laico de enseñanza.

El Sr. del Pino ha pertenecido por espacio de veinte años á la secta luterana.

¡El Señor les conceda el don de la perseverancia!

MENORCA

Honramos hoy las columnas de nuestro periódico, con la sentida y hermosa Carta Pastoral que nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha dirigido á los fieles de esta Diócesis, con motivo del próximo Jubileo Sacerdotal de S. S. el Papa Leon XIII. Léan con detención nuestros lectores tan interesante documento é inspirense en las sábias enseñanzas que contiene, y unidos en espíritu con el bondadoso Prelado Diocesano, preparémonos todos para celebrar dignamente el fausto acontecimiento que tan gratamente conmueve y hace palpar de amor y entusiasmo los corazones católicos.

Donativo.—Las Conferencias de S. Vicente de Paul establecidas en esta Ciudad, celebraron el Domingo último la Junta general prescrita por el reglamento. Nuestro venerable Prelado, cuyo corazón está siempre doquiera haya pobres que socorrer y desgraciados que aliviar, remitió un donativo de pesetas sesenta á cada una de la mencionadas Conferencias. En la de Señoras dirigió la palabra el Reverendo D. Eduardo Turno, Pbro., y en la de Caballeros, el Rdo. D. Matías Nuza, Pbro.

Exámenes.—Ayer terminaron los exámenes en las escuelas públicas de este distrito municipal. Los Señores que componen la Junta de Instrucción han quedado muy satisfechos del resultado de los referidos exámenes.

La Inmaculada Concepción.—Sabemos que en todos los pueblos de la Isla, han revestido extraordinaria solemnidad los cultos celebrados con ocasión de la grandiosa fiesta de la Patrona de España en el misterio de su Concepción sin mancha.

Testimonio elemental de que no se ha extinguido en nuestros Corazones la fé de nuestros padres y su devoción á la excelsa Virgen.

¡Sí, aún hay fé en Israel! ¡Dios sea loado!

Adelante, católicos; adelante siempre, que iluminados por esa antorcha luminosa y unidos por los amorosos lazos de la caridad cristiana, seremos invulnerables contra los ataques y asechanzas del enemigo y daremos días más prósperos que los presentes para la Iglesia.

Almanaque.—Debemos á la amabilidad del incansable propagandista católico Director de *La Revista Popular*, Dr. D. Felix Sardá y Salvañy, Pbro., un ejemplar del «Almanaque de los Amigos del Papa» para 1888.

Agradecemos la atención.

Visita.—Ayer fueron muy visitados los templos de esta Ciudad y en particular la Parroquia de Santa María, con motivo de celebrarse la fiesta de Sta. Lucía, abogada en favor de los que padecen de la vista.

Quintas.—En el día de ayer regresaron á esta Ciudad los mozos del actual reemplazo que fueron á Palma para ingresar en Caja y presenciar las operaciones del sorteo.

Por lo que pudiera convenir á nuestros lectores, les advertimos que se permite redimir el servicio por 1.500 pesetas, en los dos primeros meses, contados desde el día del sorteo. Trascurrido este plazo, solo se consiente hasta el 30 de Junio la redención del servicio de Ultramar, por 2.000 pesetas, cuyas cantidades, ya de 1.500, ya de 2.000 pesetas, deberán entregarse en las Delegaciones de Hacienda por el mozo sorteado ú otra persona á su nombre.

La carta de pago se entregará en la Caja de recluta respectiva, quedando los mozos redimidos en situación de reclutas en depósito.

En la Administración Depositaria de este Partido, se admiten las redenciones.

Defunción.—Ayer falleció en Ciudadela el Muy Ilustre Sr. D. Juan Pons, Pbro., Dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de esta Diócesis. Su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad, en donde gozaba de universales simpatías y era objeto de sincero aprecio que le conquistó su carácter dulce y afable, junto con las relevantes dotes de espíritu que distinguían al finado.

Desempeñó largos años el cargo de Sub-delegado Castrense en esta Isla, cargo que renunció al ser nombrado después de brillantes oposiciones Cura-Párroco de la entonces única Parroquia de esta ciudad, puesto que desempeñó con tanto celo como prudencia desde mediados de 1860 hasta que en 1877 nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado Diocesano para recompensar sus merecimientos, al propio tiempo que para utilizar en favor de la Iglesia de Menorca sus vastos conocimientos y larga experiencia le nombró para la Dignidad mencionada. A los 82 años de su edad ha entregado su alma al Criador, despidiéndose de este mundo con la muerte del justo.

Al dar el más sentido pésame á su apreciable familia, elevamos ferviente oración al Señor en sufragio del alma del venerable sacerdote, á quien hemos profesado respetuosa y cordial amistad. Descanse en paz y brille para su alma la luz indeficiente de la gloria.

Piadoso recuerdo.—Ayer tarde las campanas de las Parroquias de esta ciudad doblaron á muerto anunciando á este vecindario la defunción del muy Ilustre Sr. Maestrescuela, dedicando este piadoso recuerdo á la memoria del que por tantos años fué Cura Párroco de esta ciudad. Sabemos que el reverendo clero de la misma celebrará una solemne *Misa de Requiem* en sufragio del ilustre finado.

Órdenes.—Segun noticias que hemos recibido de Ciudadela, el viernes próximo, con la ayuda de Dios, su excelencia Ilma. el Sr. Obispo dará tonsura y menores en el Oratorio del Palacio Episcopal y el sábado ordenará tres jóvenes de subdiácono, uno de diácono y uno de presbítero.

Interino.—Con este carácter, ha sido nombrado Registrador de la propiedad del Partido, el letrado don José M.^a Mercadal y Pons, de esta residencia.

Escuadra de Instrucción.—En la tarde ayer fondeó en aguas de este puerto la «Numancia».

Entierro.—Por telégramas que tenemos á la vista sabemos que esta mañana se ha verificado en Ciudadela el del M. I. Sr. D. Juan Pons, Pbro. Asistiendo el clero de la Catedral y de S. Francisco. Numeroso concurso de fieles seguía el féretro dando así al finado la última prueba del aprecio que supo captarse por sus virtudes y bondad de su corazón.

Revista.—Hemos recibido el último número de «La Controversia», interesante Revista decenal, religiosa, científica y política, continuación de «La Lectura Católica», que con tanto éxito se publica en Madrid.

Hé aquí el sumario:

«Sobre un artículo del P. Llanas.—Documentos litúrgicos.—Lecturas católicas. Mensaje del Episcopado de Vercelli á Su Santidad Leon XIII. Idem del Episcopado de Toscana. Carta del Shan de Persia al Soberano Pontífice. Visita pastoral del Emmo. señor Cardenal arzobispo de Sevilla á la santa Iglesia metropolitana. El hipnotismo y Lourdes. Más todavía acerca de la nomenclatura del diluvio. V. El diluvio y la geología y la lingüística. VI. El diluvio y la etnología, y otros artículos de autores de reconocido mérito.

Telégramas de EL MAHONÉS

Madrid 13.—10:30 noche

Ha sido desechado el voto particular del Sr. Mena y Zorrilla al discurso de contestación del Mensaje de la Corona, por 115 votos contra 50. Votaron con el Gobierno los reformistas castellanos y el Sr. Abarzuza.

Madrid 14.—9:45 mañana.

Han sido absueltos Mrs. Wilson y Gragnen; pero el tribunal reprueba las prácticas atribuidas á ambos, aunque ésten fueran del alcance de las leyes.

Se han acordado las bases de la propuesta reglamentaria de ascensos en la marina.

CORRESPONDENCIA

Hemos recibido la siguiente, descriptiva de los cultos dedicados á la Virgen Inmaculada por las Hijas de María del pueblo de Ferrerías. Dice así:

«Ferrerías 10 de Diciembre de 1887.

Al anochecer del día 4 de los que cursan, dióse principio en esta villa á un solemne Quinario que la Asociación de Hijas de María, dedicaba á su Excelsa Madre en el misterio de su Inmaculada Concepción.

La iglesia y el altar mayor estaban adornados con guirnaldas, flores y arcos de mirto; distribuidos con gusto y elegancia, obra al fin de las Asociadas que no perdonan medio para dar cada día nuevos testimonios de su fe y amor acendrado hacia su dulce y tiernísima Madre. La iluminación era espléndida, sobre todo en el altar mayor en cuyo fondo destacaban preciosos manto y corona, y en una palabra, todo se hallaba convenientemente dispuesto para honrar como es debido á la Madre de Dios.

Durante los días del Quinario y al caer de la tarde, se ha rezado el Santo Rosario y Letanías lauretanas, cantándose después por las Hijas de María, las estrofas *Ave Maria Purisima...* y *Bendita sea la Inmaculada Concepción...*, en cada una de las cinco peticiones que contiene la visita: dábase fin á tan piadosos cultos, con una muy bonita plegaria cantada por las Asociadas y acompañada al órgano por el joven é inteligente aficionado D. José Cardona.

Amanece el día 8, y desde las 4 de la madrugada

acuden presurosas las Hijas de María á purificar sus conciencias en el Tribunal de la Penitencia: los dos confesores disponibles en la Parroquia, no descansan ni un momento para dejar satisfecha á la multitud que desea recibir el Pan Eucarístico. A las 8 empezó la Misa de Comunión general, y durante ella se tocaron al órgano escogidas piezas por el mencionado Sr. Cardona, y las Asociadas cantaron con gran sentimiento y notable correccion, varios Motetes. El acto de repartir la Santa Hostia fué por todo extremo edificante y conmovedor: las Hijas de María con la medalla de la Asociacion colgada del pecho, se iban acercando con admirable orden y ejemplar compostura al Divino Banquete, siendo en número de 121 las que tuvieron la dicha de gustar el Pan de los fuertes; esto sin contar las numerosas comuniones ya recibidas.

A las 10 se cantó Misa mayor solemne, y en el Ofertorio ocupó la Cátedra del Espíritu Santo, el infatigable Sr. Ecónomo Rdo. D. Juan Mascaró, quien en frase correcta y uncion evangélica, relató las glorias de María en el inabarcable misterio de su Concepcion sin mancha.

A las dos de la tarde, el repique de campanas anunció que iba á darse término á los obsequios tributados á la Virgen Santísima por sus Hijas, y el pueblo fiel acudió presuroso al templo para dar nueva prueba del amor que profesaba á tan excelsa Señora.

Organizóse á las tres una procesion, en la cual puede decirse que tomó parte el pueblo entero: ¡tal era la concurrencia que asistió á tan piadoso acto! Un grupo notable de hombres precedidos de un pendon con la estampa de la Inmaculada, abría la carrera; seguían la cruz parroquial, escolanía, cantores y Rdo. Clero; luego una bandera con otra estampa y varios emblemas de la Reina de los Cielos, llevada por tres de sus Hijas vestidas de virgen, por último, precedidas del Preste y de una imagen de la Virgen, llevada por cuatro asociadas vestidas de blanco, y sosteniendo otras dos las cintas que de aquella pendían, cerraban la piadosa comitiva las Hijas de María, que lo son casi todas las doncellas de la Pa-

rrroquia. De regreso al templo, dióse término á tan grata solemnidad con los cultos de los anteriores dias y con el tiernísimo canto de despedida *A Dios Reina del Cielo...*

¡Gloria á Dios! ¡Llor á su Inmaculada Madre! ¡Bien por los Ferrerenses; por la Asociacion de Hijas de María que de tan bella manera cumple los fines de su institucion; por su digna Presidenta que no perdona sacrificio para sostenerla á la altura que corresponde, y á los Rdos. Sres. Ecónomo y Vicario que con tanto celo secundan los esfuerzos de aque- Asociacion.

X.»

Seccion oficial

GACETA DE MADRID.—La del dia 6 no contiene ninguna disposicion de interés general.

La del dia 7 publica lo siguiente.—*Gracia y Justicia*.—Reales órdenes jubilando á los registradores de la popiedad de Mahon, Huete y Ayamonte.—*Gobernacion*.—Circular disponiendo que en lo sucesivo remitan las Diputaciones provinciales al ministerio de Gracia y Justicia copia de los artículos y capítulos de sus presupuestos á que se refieren los artículos 73 y 74 del reglamento para la ejecucion de la ley de presupuestos y contabilidad provincial.—*Fomento*.—Real orden dictando disposiciones para evitar que los individuos de una misma familia formen parte de los tribunales de examen de las escuelas normales de maestros y maestras.

La del dia 8 contiene entra otras disposiciones de escaso interés la siguiente.—*Hacienda*.—Real orden disponiendo que se adicione el art. 236 de las ordenanzas de Aduanas en la forma que se expresa respecto de la venta de buques naufragos.

La del dia 9 no contiene disposicion alguna de interés general.

BOLETIN OFICIAL.—El número 3252 correspondiente al dia 8 de los que cursan publica lo siguiente.—Discurso leído por S. M. la Reina Regente en la apertura de las Cortes.—*Gobierno de provincia*.—Circular encargando la busca y captura de Manuel

Naval.—*Intervencion de Hacienda*.—Anuncia la admision del cupon correspondiente al vencimiento de 1.º de Enero próximo. Además publica el reglamento del cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios y de los establecimientos que del mismo dependen.

El número 3253 correspondiente al dia 10 contiene lo siguiente.—*Gobierno de pro. in. i.*—Reproduce varios anuncios de la Direccion general de Instruccion publica sobre provision de cátedras en las facultades de Derecho y Medicina de las Universidades de Sevilla, Salamanca, Valencia, Zaragoza y Santiago; y otro de la propia Direccion general para la provision de las plazas de Profesoras del curso preparatorio de la Escuela normal central de Maestras.

MENORCA.—La *Alcaldia de Mahon*.—Anuncia en fecha de ayer que queda de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento el padron de la prestacion personal á efectos de reclamacion.

Mesa revuelta

PENSAMIENTOS

Mujer que reuné la virtud y la bondad á la belleza, es una criatura casi divina. Pero la belleza sin la virtud es una desgracia; y sin la bondad un frívolo adorno (*Aparisis*).

Evitad la infamia mas que el peligro: solo el malo ha de temer la muerte; el hombre de bien unicamente ha de huir de la ignominia (*Isócrates*).

ANAGRAMA

En suelo hispano nací,
Fuí poeta, escritor profundo,
Y mi nombre llena el mundo
Porque cruel le escarnecí.
Pues sus males descubrí,
En pago mi génio aclama.
Y la atronadora fama
Culto rinde á mi novela,
Impresa en rico vitela.
Mi nombre es el anagrama:
Vicente Guerra de Malas-Vedas

Asociacion de Beneficencia
Domiciliaria de Mahon

Debiendo procederse á la eleccion de los vocales de esta Junta Directiva y de las Comisiones de Distrito, que han de formar la Junta de la Asociacion en el próximo biénio, se convoca á los Sres. Socios á la Junta General, que se celebrará en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales el domingo 18 de los corrientes á las doce de la mañana

Para la debida inteligencia se advierte que, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 6 y 12 del Reglamento, son Socios todos los suscritores por cuotas mensuales; y que los que concurren á la Junta sea cual fuere su número, constituirán mayoría, siendo sus acuerdos, que se tomarán á pluralidad de votos, obligatorios para todos.

Mahon 7 de Diciembre de 1887.—El Vice Presidente, El Barón de las Arenas, El Secretario, Juan F. Taltavull.

Pérdida

El jueves se perdieron unos rosarios enartado en plata con cruz de idem. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entre en esta imprenta que además de las gracias recibirá una gratificacion.

VINO PURO DEL PAIS

Se vende en la bodega de la casa número 35 de la calle del Arraval.

EN VENTA

Lo está la casa calle de Gracia n.º 20. Darán razon calle del Carmen n.º 35, donde vive el dueño.



LA VID PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Gran depósito de Vinos, Licores y Ultramarinos
UNICO EN SU CLASE
MANUEL BELTRAN
29 CALLE NUEVA 29
MAHON

En dicho establecimiento se encontrará **VINO DE JEREZ** buena clase, á 17'50 Pesetas barril de una arroba, incluso el envase, procedente de las acreditadas bodegas de los Sres. E. del Pino y Comp. de Jerez.—Y otra clase á 11 pesetas, y con envase á 12; procedente de las acreditadas bodegas de los Sres. Albert Romero y Compañía de Jerez.

MAQUINARIA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y VINÍCOLA

Arados, Bombas, Prensas, Filtros, Estrujadoras, Trilladoras, Aventadoras, Segadoras, Mangas para filtrar, y artículos para almacenes de vinos. Bombas para incendios, Tranvías para desmontes, Canteras, Bodegas, etc., Ferrocarriles economicos de via estrecha, Bombas para socar naranjos.

BASILIO MIRET

Barcelona, Princesa 61.—Tarragona, Rambla San Juan 36.—Sucursales en las principales ciudades de España.—Se remiten catalogos gratis al que los pide.

CALENDARIOS
DE LAS BALEARES
PARA EL AÑO
1888

Para Vender

Lo está la casa n.º 33 (antes 23) de la calle de Sta. Eulalia. Informaran en la misma.

Para Vender

Lo está la casa n.º 27 y 29 de la calle de Sta. Cecilia. Precio módico. En esta imprenta dan razon.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.